

MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

**INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
(E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. Nombre del Proyecto:

TERRACERÍA LOTE C10-A

Expediente DEIA-II-F-80-2019

2. Nombre del Promotor del Proyecto:

Hacienda El Limón, S.A.

3. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora:

Asesoría Ambiental y Ecodesarrollo, S.A. IRC-011-2011

4. Localización del Proyecto:

Costa Verde, corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste. Este proyecto se ejecutará en la Finca No 794, en el Lote identificado como C10-A que alcanza una superficie de 4 Ha + 5,300 m²

5. Objetivo Directo del Proyecto:

El proyecto consiste en el corte superficial del terreno a fin de despejar de la vegetación que actualmente cubre el mismo, lo que incluirá la tala rasa, remoción de la corteza superficial que incluye raíces troncos y hojarasca, como también el corte del terreno a fin de llevar a cabo la nivelación, incorporando suelo arcilloso que se extraerá del mismo terreno en un proceso de cortes y rellenos.

6. Principales Actividades, y Monto del Proyecto:

Planificación, diseños del proyecto de ingeniería, movimiento de tierras y adecuación final, aprobaciones de los entes estatales, movimiento de tierra, desbroce, cortes terracerías, compactación, revestimiento y limpieza.

La inversión de este proyecto se estima en la suma total de B/. \$480,970.00.

7. Síntesis de la Descripción del Medio Natural:

De acuerdo con el levantamiento topográfico realizado por la empresa promotora, la topografía del sitio de obras, tiene el punto más elevado en las proximidades de la salida de la Avenida Las Acacias lado sur y su entronque con el Boulevard Buena Vista, con una elevación aproximada de 31msnm, y el punto de menor elevación se ubica en el extremo noreste del polígono con 23msnm. La flora observada es una formación vegetal caracterizado por bosque latifoliado mixto secundario, el cual presenta algunos ejemplares emergentes o del dosel superior, con árboles como Panamá, Higuerón, Laurel, Jobo y balsó y sotobosque enmarañado. La mayor parte de las especies de fauna registradas, son frecuentes para esta zona y comunes: murciélagos, zarigüeya, comadreja, perezoso, muleto, ratón bodeguero, ardilla, armadillo, mapache, gato solo entre otros; aves: garza

bueyera, gallinazo, cara cara, gavilán caminero, tortolita común, rabiblanca, torcaza, capacho, golondrina, reinita entre otros; anfibios y reptiles: boa constrictora, bejuquilla, coral verdadera, iguana verde, borriquero, moracho, sapo comun entre otros.

8. Síntesis de los Impactos Ambientales Esperados:

Impactos positivos: Incremento del valor de la tierra, dinamización de la economía a través de las compras, adquisición de servicios y contratistas lo que va a impactar positivamente la economía, incremento de la oferta de plazas de empleo, incremento de las recaudaciones fiscales para el Municipio de La Chorrera.

Impactos Negativos: Erosión del suelo, incremento de la sedimentación, contaminación de suelos por desechos sólidos y/o líquidos, pérdida de la Capa Vegetal, pérdida de potencial forestal del Bosque, afectación a la fauna silvestre.

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:

Presenta cuadro con las medidas de mitigación específicas, frente a cada impacto identificado, ente responsable, monitoreo, cronograma de ejecución, costo estimado de inversión. Presenta Plan de Participación Ciudadana, Plan de Prevención de Riesgos, Plan de Rescate y Reubicación de la Fauna, Plan de Educación Ambiental contingencia con las acciones a tomar y responsables frente a los riesgos identificados.

La participación ciudadana se efectuó dentro del proyecto Costa Verde, específicamente en la barriada más cercana llamada Montelimar se aplicaron 41 encuestas a igual número de ciudadanos, adicional se dirigió nota formal con un formato de encuesta al Sr. Alcalde de La Chorrera y al Representante de Puerto Caimito.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- Según Plan Maestro aprobado por el MIVIOT mediante Resolución No.128-2012, de 27 de marzo de 2012, el Lote identificado como C10-A, forma parte del Plan Maestro Costa Verde.
- Presenta un plano en el cual no se puede verificar el uso de suelo obtenido mediante el esquema.
- Deberá cumplir con todos los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes y cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto comprende relleno, terracería y compactación del terreno, el mismo no contempla la construcción de estructuras, ni infraestructuras, por lo que desde nuestra competencia no se tiene observaciones al estudio de Impacto Ambiental del proyecto.


RÚBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial
4 de septiembre de 2019

V°B°: 
Arq. BLANCA DE TAPIA
Directora de investigación Territorial